

18 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Quincuagésimo quinto período de sesiones

22 de febrero a 4 de marzo de 2011

Tema 3 b) del programa

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la
Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de
sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el
año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para
el siglo XXI”: nuevas cuestiones y tendencias y nuevos
criterios respecto de los problemas que afectan a la situación
de la mujer o a la igualdad entre la mujer y el hombre**

Igualdad entre los géneros y desarrollo sostenible

Resumen de la moderadora

1. El 1 de marzo de 2011, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reunió a un grupo de expertos interactivo para examinar la nueva cuestión de “Igualdad entre los géneros y desarrollo sostenible”. El presente resumen de la moderadora es una aportación al proceso de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro en mayo de 2012 y cuyos dos temas principales serán: a) una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; y b) el marco institucional del desarrollo sostenible.

2. Moderó el debate la Sra. Leysa Sow, Vicepresidenta de la Comisión. Los ponentes fueron: la Sra. Henrietta Elizabeth Thompson, Coordinadora Ejecutiva, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; la Sra. Monique Essed-Fernandes, Directora interina, Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO); el Sr. Robert Freling, Director Ejecutivo, Solar Electric Light Fund (SELF); y la Sra. Albina Ruiz, fundadora y Presidenta, Grupo Ciudad Saludable del Perú.

3. Aunque hace ya mucho que se ha asumido la importancia de la igualdad entre los géneros y del empoderamiento de la mujer para el desarrollo sostenible en los compromisos intergubernamentales, como la Declaración de Río sobre el medio

ambiente y el desarrollo¹ y el Programa 21² y la Declaración³ y Plataforma de Acción de Beijing⁴, cada vez resulta más evidente que no se valoran ni utilizan suficientemente las contribuciones de las mujeres al desarrollo sostenible.

4. La Conferencia ofrece una oportunidad sin precedentes de evaluar los avances de la aplicación de los acuerdos internacionales sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en el contexto del desarrollo sostenible, y de conocer las lagunas y renovar los compromisos de actuar en procesos de desarrollo sostenible, marcos institucionales y mecanismos de financiación que tengan en cuenta las cuestiones de género y de promover la participación de las mujeres en la adopción de decisiones en todos los planos. Podría impulsar este proceso la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos al desarrollo sostenible. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁵ proporciona el marco necesario para hacer que los Estados partes den cuenta de los avances alcanzados.

5. La participación de las mujeres y los papeles que desempeñan en la adopción de decisiones y la gestión y dirección son fundamentales para los procesos de desarrollo sostenible y la gobernanza en los planos local, nacional e internacional, donde pueden ser eficaces agentes del cambio. Diversos estudios realizados en países desarrollados han constatado que las mujeres, a causa de su estilo de vida y pautas de consumo, parecen preocuparse más por el medio ambiente y tienen un mayor sentido de responsabilidad hacia el logro del desarrollo sostenible. Hay indicios de que las mujeres suelen ser consumidores más responsables, es más probable que reciclen y utilizan el transporte público más a menudo que los hombres.

6. Hay que adoptar medidas para que las mujeres participen plenamente en el discurso sobre el desarrollo económico, el progreso social y la protección y la gestión del medio ambiente, inclusive en la concepción y la aplicación de medidas de adaptación y mitigación en respuesta al cambio climático. Según un informe reciente del sector privado, las empresas en cuyos consejos de administración o altos niveles de dirección hay una mayor representación femenina son asimismo las que mejores resultados obtienen, lo cual indica que un aumento de la cantidad de mujeres en los cargos de dirección y que conlleven la adopción de decisiones podría generar una mayor diversidad de soluciones “verdes” y contribuciones más eficaces al desarrollo sostenible. Los procesos participativos en los que intervienen los usuarios finales de la tecnología —los hombres y las mujeres en los hogares y las comunidades— ayudan a garantizar que se conciben las tecnologías con miras a contribuir a la igualdad entre los géneros y al empoderamiento de la mujer. Ahora bien, la falta de acceso de las mujeres, o su acceso limitado, a los recursos, por ejemplo, las tierras, el agua potable y energía asequible, dificulta gravemente su

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia*, (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y correcciones), resolución 1, anexo II.

² *Ibid.*, anexo II.

³ *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.96.IV.13) cap. I, resolución 1, anexo I.

⁴ *Ibid.*, anexo II.

⁵ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, núm. 20378.

plena participación en una economía verde, y hace que corran más riesgo cuando suceden catástrofes naturales. Las denominadas plataformas de intervención de mujeres han demostrado ser foros útiles para la cooperación entre las organizaciones femeninas y los Gobiernos y otras partes interesadas en los ámbitos nacional e internacional.

7. El acceso de las mujeres y las muchachas y niñas a la educación, la formación profesional y el aumento de la capacidad encierra la clave de su empoderamiento y de la mejora de sus medios de sustento. El apoyo público a objetivos concretos puede asegurar que las mujeres y las muchachas y niñas tengan igualdad de oportunidades en materia de educación y capacitación profesional, especialmente en los ámbitos como las ciencias y la tecnología en que están rezagadas con respecto a los hombres y los muchachos y niños. De ese modo, las mujeres desempeñarían un papel más importante en las actividades de investigación y desarrollo, por ejemplo, a propósito de las tecnologías respetuosas del medio ambiente. Los gobiernos, en colaboración con las universidades y la sociedad civil, también tienen que adoptar medidas para replantear los planes de estudio y los materiales didácticos a fin de que en ellos se traten los actuales problemas ambientales y las amenazas que plantea el cambio climático y sus diferentes consecuencias sobre las mujeres y los hombres. La formación profesional puede ayudar a asegurar la mejora de los conocimientos teóricos y prácticos y de la capacidad de las mujeres y las muchachas para instalar, utilizar y reparar tecnologías y sistemas verdes. Esas competencias no solo contribuirían a aumentar las posibilidades de las mujeres de hallar trabajo decente y alcanzar el pleno empleo, sino que además les abrirían nuevas oportunidades empresariales. La microfinanciación es un instrumento importante para promover el empoderamiento económico de las mujeres, sobre todo si se conjuga con un plan de crecimiento concebido para evitar que las mujeres caigan en pautas de endeudamiento inasumibles. Para ello habría que mejorar los mecanismos de valoración, supervisión y evaluación de la práctica de la microfinanciación.

8. En el mundo hay cerca de 1.600 millones de personas que viven “desconectadas de la red”, es decir, que no tienen acceso a la electricidad. La pobreza en materia de energía, sobre todo en las zonas rurales, es un grave problema en todas las dimensiones de las vidas de las personas. Por ejemplo, más de 3.000 millones de personas utilizan hogueras y cocinas tradicionales que consumen combustibles naturales, y la tarea de recoger la leña recae primordialmente sobre las mujeres y los niños, que pueden tener que dedicar varias horas al día a satisfacer las necesidades de energía de sus hogares. Las inversiones en energía limpia y asequible, por ejemplo la energía solar, no solo contribuyen a dejar a las mujeres y muchachas y niñas el tiempo libre que necesitan para estudiar y realizar actividades que generen ingresos, sino que además promueven la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ayudan a afrontar el problema del cambio climático.

9. Cada día se utiliza más la energía solar lo mismo en los países desarrollados que en desarrollo y ha aumentado el número de “sistemas caseros solares” en los dos decenios últimos al disminuir los costos de la tecnología. En algunos países, el sector privado ha desempeñado un importante papel fomentando inversiones en energía solar y otras fuentes de energía renovables. Los países en desarrollo tienen la oportunidad de pasar directamente a utilizar fuentes de energía limpia y las investigaciones han demostrado que ampliar la red eléctrica a las zonas rurales y remotas de los países en desarrollo no resulta económico ni práctico. Los motores diésel son ruidosos y a la larga su utilización sale cara y contribuye al cambio

climático, de manera que no pueden ser una opción sostenible. Aunque la energía solar exige inversiones inmediatas por adelantado en costosos paneles solares, puede ser una solución viable y más económica a largo plazo; Los microcréditos podrían ayudar a las familias y comunidades a sufragar las inversiones inmediatas en paneles solares. La experiencia demuestra que se ha utilizado eficazmente la energía solar para abastecer de electricidad a hogares, escuelas y centros de salud y ha dado acceso a la tecnología de la información y la comunicación (TIC). También se ha utilizado para bombear y purificar agua: los sistemas de bombeo de agua que funcionan con energía solar y con riego por goteo han ayudado a aumentar la producción agrícola de colectivos de mujeres y han permitido que prosperasen empresas de mujeres, contribuyendo con ello a mejorar la seguridad alimentaria y al empoderamiento económico de las mujeres.

10. La gestión eficaz y segura de los residuos es un problema tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En el mundo, unos 20 millones de personas se ganan la vida recogiendo residuos sólidos, a menudo en condiciones insalubres, en el sector informal. En algunos países, se han desplegado esfuerzos para dar carácter oficial y reconocer ese trabajo dotando a las personas que recogen residuos de redes de seguridad social, acceso al crédito, instrucción y capacitación en gestión del reciclado, certificación y equipo de seguridad, por ejemplo, guantes, máscaras y vehículos. En muchos países en los que no se recogen los residuos, sobre todo en las barriadas pobres y marginadas, las mujeres y los hombres han transformado ese problema en oportunidades de generar ingresos. En algunos países, se han utilizado los residuos para generar electricidad y los materiales reciclados para producir calzado, bolsos y otros bienes de consumo. Se han organizado programas de capacitación de funcionarios municipales en gestión de residuos sólidos, y en algunos países sobre reciclado, destinados al público en general.

11. Si se ampliasen las iniciativas de las mujeres de base comunitaria y populares en la economía verde podrían hacer una aportación muy importante al desarrollo sostenible. Para ello será necesario promover constantemente las iniciativas de las mujeres aumentando su acceso a los recursos económicos, financieros y ambientales (por ejemplo, las tierras) y ampliando las repercusiones de esas iniciativas. Las iniciativas de las mujeres de ámbito comunitario deberían estar vinculadas a, y respaldadas por, unos marcos de planificación, de políticas y presupuestarios nacionales globales, multisectoriales y participativos.

12. Se han instituido muy diversos mecanismos institucionales, disposiciones legislativas, planes, políticas y programas para promover la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible. Ahora bien, a menudo se considera que la igualdad entre los géneros y la protección del medio ambiente son dos cuestiones intersectoriales separadas y, como consecuencia de ello, no se ha prestado la suficiente atención a las sinergias, las interrelaciones y los mecanismos de retroacción entre ambas cuestiones. Algunos de los problemas fundamentales que habrá que resolver en el plano institucional son crear una visión común entre los organismos oficiales de la importancia de la participación de las mujeres en la economía verde y acabar con las consecuencias de los intereses creados en algunos recursos ambientales y ámbitos relacionados con los servicios, por ejemplo, asegurando la transparencia de los procesos de compras públicas. Ello ofrece la oportunidad de multiplicar los esfuerzos encaminados a promover la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible de manera integrada y global para facilitar un crecimiento económico y el bienestar humano más sostenibles e incluyentes.

13. Como la voluntad política es un factor clave del éxito, los gobiernos deben asumir la iniciativa en la adopción y la puesta en práctica de marcos jurídicos, políticas, estrategias y programas económicos verdes, en los que la sociedad civil y el sector privado sean socios importantes. Esos marcos deben estar respaldados por aportaciones financieras a largo plazo, en especial por conducto de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La presupuestación que tiene en cuenta las cuestiones de género puede ayudar a asegurar asignaciones de recursos más equitativas y eficaces y fomentar resultados en materia de distribución que favorezcan la igualdad entre los géneros. Se debería utilizar datos e indicadores desglosados por sexos para que los gobiernos pudiesen adoptar decisiones con fundamento. El sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, la universidad y el sector privado desempeñan importantes papeles en lo relativo a poner a disposición de los gobiernos los datos, información, investigaciones, enseñanzas extraídas y buenas prácticas necesarios para basar la promoción de la igualdad entre los géneros en una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. En el plano mundial, hace falta llegar a un acuerdo en torno a un conjunto básico de indicadores sobre el desarrollo sostenible y el crecimiento económico que mida la igualdad entre los géneros y el empoderamiento y la participación de las mujeres.

14. Como conclusión, la moderadora señaló el papel fundamental de los gobiernos en la realización del desarrollo sostenible. Recalcó lo siguiente: los marcos de planificación económica, de políticas y presupuestarios nacionales que no tengan en cuenta los vínculos entre la igualdad entre los géneros, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y que no hagan participar a las mujeres en su realización, reducirían las oportunidades de los países de avanzar hacia el desarrollo sostenible. El aumento del número de mujeres en puestos de dirección y que conllevan la adopción de decisiones podría dar lugar a una mayor diversidad de soluciones tecnológicas verdes. De modo similar, el aumento de las inversiones en infraestructuras sostenibles, por ejemplo, en energía limpia, agua y saneamiento, podría contribuir a reforzar el empoderamiento económico de las mujeres y a reducir su participación en el trabajo no remunerado.

Recomendaciones dimanantes del debate

- Asegurar la participación efectiva de las mujeres en los procesos de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible
- Promover diálogos participativos entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado acerca de la elaboración y la aplicación de marcos de políticas y presupuestarios para el desarrollo sostenible que tengan en cuenta las cuestiones de género
- Cuidar de que los convenios internacionales sobre cuestiones ambientales integren las cuestiones de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento y la plena participación de las mujeres
- Nombrar un relator especial sobre el derecho a la energía

- Determinar las oportunidades que se ofrecen a las mujeres de convertir prácticas verdes en oportunidades de negocios rentables y compilar buenas prácticas que se puedan reproducir y ampliar mundialmente
 - Llevar a cabo una evaluación de las oportunidades y la participación de las mujeres en una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza
 - Reforzar la cooperación internacional y aumentar la participación de las científicas en la protección y la documentación de la diversidad biológica y a propósito de la concienciación mundial del papel del consumo responsable en la consecución del desarrollo sostenible.
-